

Santiago, 18 de agosto de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: Informa Hecho Esencial

Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, lo previsto en la Circular N° 662 dictada por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumplimos en informar el siguiente hecho esencial:

Con fecha 23 de agosto comenzará el traslado a las nuevas oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida Andrés Bello N° 2.457, piso 12, Torre Dos Costanera Center, Comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

En el traslado a las nuevas oficinas la Compañía no entorpecerá de manera alguna el funcionamiento normal de la Compañía.

Por último, informamos que para efectos de la atención al público, se ha determinado mantener nuestros actuales números telefónicos, los que no sufrirán modificación con el cambio de oficinas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Carlos Anderson Ferrer.
Gerente General Interino
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.